



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DEL TRANSITO Y
TRANSPORTE PUBLICO



D.T. N° 17
PVV/myo.
201102023

REF: Extiende plazo de exámenes trámites licencias de conductor.

LITUECHE, 20 NOV 2023

Hoy de decretó lo que sigue:

EXENTO N° 1518.-

CONSIDERANDO:

La incorporación a sus labores del examinador teórico y práctico, don Hernán Cabello Barrause, después de su feriado legal y permisos administrativos en el período comprendido desde el 18.10.2023 al 10.11.2023, aprobados por Decretos 1442, de fecha 25.09.2023 y 1680, de fecha 02.11.2023.

La reanudación de funcionamiento del Gabinete Técnico de Licencias de conductor con fecha 20.11.2023, dispuesto por decreto alcaldicio 1495, de fecha 14 de noviembre de 2023.

Las nóminas de exámenes pendientes que se adjuntan, al momento del cierre voluntario del Gabinete, establecido por el Decreto 1431, de fecha 02 de Noviembre de 2023, fecha desde la cual el médico del Gabinete Técnico, don Víctor Catalán Comejo, dejó de prestar sus servicios en la Municipalidad por renuncia voluntaria.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de junio de 2021, que nombre Alcalde Titular de la Comuna y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de fecha 26 de Julio del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Decreto 97 del.02.08.1984, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que fija reglamento para obtener autorización para otorgar licencias de conductor, la Ley 18.290, sobre tránsito.

El Decreto N° 740 de fecha 30 de Junio de 2021, que renueva decretos alcaldicios N° 597 y 847 de 2018, que delega la firma bajo la fórmula "por orden del Sr, Alcalde" a doña Claudia Salamanca Moris, Administradora Municipal, Decreto N° 233 de fecha 01 de marzo de 2023, que modifica subrogancias.

DECRETO

EXTIENDASE plazos de trámite de Licencias de Conducir, cuyos postulantes se encontraban en proceso al 02 de Noviembre de 2023, fecha en que se efectuó cierre voluntario del Gabinete Técnico de Licencias de conductor.

ESTABLÉCESE, que el primer día de atención Gabinete será el día 20 de noviembre de 2023 y dado las nóminas preparadas por el Jefe de Licencias, previo a la revisión de expedientes se estableció que las personas con trámites pendientes al cierre son las siguientes:

1.- Postulantes con primer examen teórico reprobado.

N°	NOMBRE	RUT	FECHA EXAMEN
1	ISAURA ROSA ARMIJO FARIAS	10.497.743-K	03-10-2023
2	MATÍAS NICOLÁS CATALAN CORNEJO	20.326.798-3	10-10-2023
3	MARGARITA CAROLINA GALLARDO MORALES	16.701.323-6	10-10-2023
4	JOSÉ MARCIAL ROJAS ACOSTA	28.115.995-K	10-10-2023
5	OLGA CRISTOBALINA LISBOA PONCE	16.907.222-1	10-10-2023
6	VALENTINA PAZ ATENAS GONZALEZ	21.302.362-4	10-10-2023
7	NAYARET BELEN RANNOU JERIA	21.004.667-4	10-10-2023



2.- Postulantes con primer examen práctico reprobado.

N°	NOMBRE	RUT	FECHA EXAMEN
1	RUDECINDO DEL CARMEN LEON LEON	12.777.637-7	28-09-2023
2	NICOLE ANTONIA DEL CARMEN ASTORGA RAMOS	21.770.608-4	16-10-2023
3	JAVIERA ALEXANDRA NUÑEZ REYES	21.339.995-0	16-10-2023
4	DANIEL ALONSO CASTRO VALDES	21.287.133-8	16-10-2023
5	KATHIA LUZ BURDILES REYES	19.381.362-3	16-10-2023

ESTABLECESE para cada uno de los postulantes el plazo máximo para rendir exámenes correspondientes según el tipo de trámite que realiza.

1.- Plazo máximo para rendir examen teórico por segunda vez.

N°	NOMBRE	RUT	PLAZO MÁXIMO SEGUNDO EXAMEN
1	ISAURA ROSA ARMIJO FARÍAS	10.497.743-K	12-12-2023
2	MATÍAS NICOLÁS CATALAN CORNEJO	20.326.798-3	18-12-2023
3	MARGARITA CAROLINA GALLARDO MORALES	16.701.323-6	18-12-2023
4	JOSÉ MARCIAL ROJAS ACOSTA	28.115.995-K	12-12-2023
5	OLGA CRISTOBALINA LISBOA PONCE	16.907.222-1	18-12-2023
6	VALENTINA PAZ ATENAS GONZALEZ	21.302.362-4	18-12-2023
7	NAYARET BELEN RANNOU JERIA	21.004.667-4	18-12-2023

2.- Plazo máximo para rendir examen práctico por segunda vez.

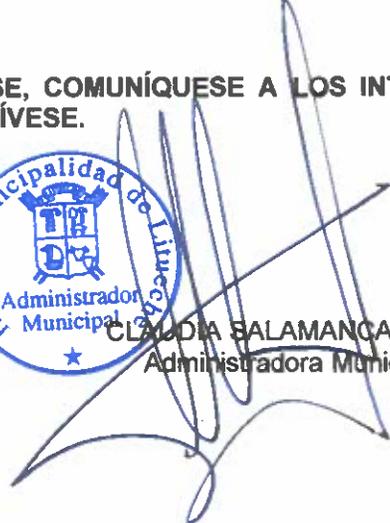
N°	NOMBRE	RUT	FECHA EXAMEN
1	RUDECINDO DEL CARMEN LEON LEON	12.777.637-7	30-11-2023
2	NICOLE ANTONIA DEL CARMEN ASTORGA RAMOS	21.770.608-4	25-12-2023
3	JAVIERA ALEXANDRA NUÑEZ REYES	21.339.995-0	25-12-2023
4	DANIEL ALONSO CASTRO VALDES	21.287.133-8	25-12-2023
5	KATHIA LUZ BURDILES REYES	19.381.362-3	25-12-2023

DEJASE ESTABLECIDO , que de no efectuarse los trámites dentro del plazo establecido en cada caso, el Director de Tránsito deberá proceder a las denegaciones correspondientes y remitir dichos archivos al Registro Civil e identificación.

ANEXESE a cada uno de los expedientes de los conductores individualizados el presente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LOS INTERESADOS, A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LAURA URBE SILVA
Secretario Municipal


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/LUS/RPV/PVV /myo.
c.c

- Interesados.
- Expedientes postulantes.
- Secretaría Municipal
- Dirección del Tránsito

